

Leticia, 2 8 NOV. 2017

Señor (a)
MIGUEL ANGEL RAMIREZ RAMIREZ
Coordinador Grupo Administrativo Mixto
SENA Regional Amazonas
Ciudad.

ASUNTO: Comunicación Designación de Supervisión

Cordial saludo.

De manera comedida, me permito informar que usted fue designado(a) por la Subdirección de Centro como Supervisor (a) del Contrato de Prestación de Servicio No. 000222 del 23 de noviembre de 2017, cuyo objeto consiste en: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS PLANTAS DE POTABILIZACIÓN DE LA SEDE CENTRO Y SEDE LAGOS DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS."

 Nro. Cto:
 000222

 Fecha de Cto:
 23/11/2017

Contratista: JUAN FRANCISCO GARCIA ELESPURU
Representante Legal JUAN FRANCISCO GARCIA ELESPURU

Nro. Cedula de Extranjería 265.149 de Colombia Valor contrato: \$25.800.000.00

CDP: 8017 del 24 de octubre de 2017 CRP: 69517 del 23 de noviembre de 2017

Fecha aprobación de Garantía: 27 de noviembre de 2017.

Fecha pago de Estampilla: NO APLICA

No. y fecha autorización deducción Estampilla: 093- 24 de noviembre de 2017
No. de Radicación y fecha: 1-2017-003352 del 27/11/2017.

Con la finalidad de realizar las tareas relacionadas con la supervisión asignada, se le recomienda apoyarse en el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 202 de 2014, emitida por la Dirección General, la cual puede encontrar en el link de Normatividad de la página web de la Entidad, en el FTP de la Dirección General – Dirección Jurídica o en su defecto acercarse al Área de Contratación para suministrarle una copia.

Todos los originales de los documentos (actas, informes, requerimientos, etc.) que se produzcan con ocasión del ejercicio de sus obligaciones como supervisor (a) contractual, deben radicarse y dirigirse al Área de Contratación, para que obren en el expediente contractual correspondiente.

Cabe resaltar que en el Manual de Supervisión encontrará cuales son las facultades y sus obligaciones como Supervisor (a).

Atentamente,

Arture Arango Santos

Subdirector de Centro con funciones de Director Regional.

Revisó: Proyecto: Daniel Fernando Perdomo Reategui-Abogado Contratación Luis Fernando Alfonso Salazar- Apoyo Área Contratación.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE